



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

3851

Pucón,

26/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$ Por concepto de

Fecha de Pago

: MARIA JESUS VALENZUELA Rut C [REDACTED]
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE ENCARGADA OFICINA JOVENES,
SEGUN D.E. N° 1193 DE FECHA 14/07/2009
: 26/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	12	26/11/2009	220,000

Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	220,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		198,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente	187,337,000
Total Comprometido	178,310,274
Saldo x Comprometer	9,026,726



36090

ADMINISTRADOR



MARIA JESUS VALENZUELA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 12

RUT: [REDACTED]**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES****N.C.P.,****FUNCIONES ADMINISTRATIVAS****VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED], PUCON****Fecha:** 25 de Noviembre de 2009**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON****Rut:** 69191600-6**Domicilio:** OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE NOVIEMBRE	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 25/11/2009 13:43



21106729000124E88C08

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200911251345

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5875
DEVENGADO N° 5303
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, martes de noviembre de 2009

NANCY DÍAZ SOTO, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (SUB.), informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2009, por MARIA JESUS VALENZUELA, RUT [REDACTED] que desempeña funciones como **Coordinadora Municipal de jóvenes**.

Actividades Realizadas:

- 1)** Asistencia a reuniones Jefes de Programa de DIDEKO.
- 2)** Coordinaciones conformación Consejo Comunal de Arte y Cultura.
- 3)** Asistencia a reuniones de trabajo de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.
- 4)** Lanzamiento de los FIJ (fondos de iniciativas juveniles).
- 5)** Asiste a seminario de artesanía organizado por el Centro Empresarial, denominado "Haciendo cultura a las faldas del Volcán".
- 6)** Participación en gala de Club de Tango Pucón.
- 7)** Organiza mesa de diálogo, sobre la postinol 2 (pastilla del día después)
- 8)** Reunión mensual con CCAA de liceos.

9) Prestamos auspicio a tocata juvenil

10) Prestamos colaboración con las agrupaciones juveniles, en la formulación de sus proyectos FIJ.

NOTA: Sumado a estas actividades, se encuentra la participación en diferentes reuniones técnicas y de planificación en conjunto con otros estamentos de la Municipalidad y externos a ella, además del trabajo cotidiano en el INFOCENTRO, donde se acogen de forma permanente las inquietudes y solicitudes de artistas y agrupaciones juveniles de la comuna.

Es todo cuanto puedo informar.

